## CIRCULAR 14 DE 2020

(febrero 3)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

## MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

PARA: CONSULADOS EN EL EXTERIOR DE: HECTOR ISIDRO ARENAS NEIRA

Director (E) de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano

ASUNTO: AJUSTES EN SITAC- RECONOCIMIENTO DE FIRMA

Respetados Cónsules y Encargados de Funciones Consulares:

De manera atenta, me permito hacer referencia a los memorandos I-GACCJ-19- 021972 de fecha 8 de octubre de 2019, relativo al trámite de autenticación de firma registrada en el SITAC, así como al memorando I-GACCJ-19- 027420 de fecha 20 de diciembre de 2019, relativo al reconocimiento de firma en permiso de salida de menor requerido por connacionales detenidos.

Al respecto, la Dirección de Gestión de la Información y Tecnología, a solicitud de esta Dirección, procederá con los siguientes ajustes en SITAC:

- 1. La opción Autenticación de Firma pasará del menú "Actos notariales" al menú de "otros trámites".
- 2. La autenticación de firma solamente estará disponible para los consulados en países no apostillantes y tendrá únicamente la opción "Firmas registradas".
- 3. Se eliminarán de la autenticación de firma las siguientes opciones:
- Firmas registradas para cobro de pensión.
- Firmas registradas- Legalización firma autoridad colombiana.
- Firmas registradas prestación social/ certificado estudio.

Firma registrada a entidad (autenticación de firma registrada para Permiso de salida de menor).

4. En lo relativo al trámite de reconocimiento de firmaen autorización para salida de menor, cuando se trata dedetenidos, el sistema permitirá realizar el trámite sin redireccionar al de autenticación de firma.

Estos ajustes estarán en producción a partir del próximo 6 demarzo.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes, muy atentamente.

## HECTOR ISIDRO ARENAS NEIRA

Director (E) de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano

Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Ministerio de Relaciones Exteriores

ISSN 2256-1633

Última actualización: 30 de septiembre de 2024 - (Diario Oficial No. 52.869 - 4 de septiembre de 2024)

